



LLAMADO DE LAMBETH DIGNIDAD HUMANA

¡Alabado sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo! Por su gran misericordia, nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo... 1 Pedro 1:3

1 Declaración

- 1.1 Dentro del buen regalo de la creación de Dios (Gén. 1:31), la humanidad está hecha a imagen de Dios y bendecida por el cuidado y el amor de Dios (Gén. 1:26-28). Esto confiere a todos los seres humanos una dignidad que no puede ser arrebatada.ⁱ “Siempre que nos enfrentamos a otro, vemos un reflejo del amor y la gloria infinitos de Dios”.ⁱⁱ
- 1.2 Es en la misión de Cristo donde conocemos la gracia de Dios y el amor fiel de Dios por cada ser humano (Jn 3:16; Col 1:15-20; Rm 5:18-19; 1 Cor 15:22; 2 Cor 5:14-17; 1 Ped 2:9).ⁱⁱⁱ La resurrección de Cristo ofrece a la humanidad un nuevo nacimiento en una esperanza viva (1 Ped 1:3; 2 Ped 1:14). Como portadores de la imagen de Dios, los seres humanos están llamados a amar a Dios y a amarse unos a otros (1 Jn 4:11).^{iv}
- 1.3 La maravillosa diversidad de la creación de Dios tiene su eco en la diversidad de los seres humanos. Todas y cada una de las personas son “un misterio único y profundo de inestimable valor y dignidad”.^v Esta diversidad entre los seres humanos y en toda la creación es buena y hermosa. Pentecostés – y la visión de Apocalipsis 7:9 – muestran cómo la diversidad es un buen regalo de Dios cuando, con el poder unificador del Espíritu Santo, se utiliza al servicio de Dios y para el bien de los demás.^{vi}
- 1.4 Sólo Cristo es la imagen perfecta de Dios (Jn 10:30; Col 1:15-16). Todos los seres humanos se alejan del amor de Dios y estropean la imagen de Dios.^{vii} Reconocemos nuestro pecado y la victoria de Dios sobre el pecado, en la cruz (1 Ped. 2:24 3:18; Rom. 5:8). Respetar, honrar y preservar la dignidad de cada ser humano implica reconocer el pecado, el arrepentimiento y el perdón. Es en Cristo, mediante el poder del Espíritu Santo, donde se ve el pleno potencial de la persona humana.^{viii} La iglesia, cuerpo de Cristo, está unida en el don del renacimiento (Jn 3:3) y de la identidad renovada. Como pueblo redimido por Cristo, la Iglesia está llamada a llevar la imagen de Dios, a ser el cuerpo de Cristo en la tierra (1 Ped 3:9-10; Gálatas 3:28).
- 1.5 Por lo tanto, la Iglesia católica declara que la vida es sagrada y que todas las personas son dignas de respeto y merecedoras de condiciones que hagan posible la vida en toda su plenitud.^{ix} De tan santas normas no puede haber disenso fiel.

2 Afirmación

Somos personas colaboradoras de Dios (1 Cor 3:9) llamadas a proteger el don de la vida humana y la dignidad de todos los seres humanos.^x Como Jesús lavó los pies tanto de su negador como de su traidor, estamos llamados a seguir su ejemplo (Jn 13:12-17, 34-35). Estamos llamados a amarnos unas a otros.

Los actos y actitudes contra la dignidad de los hijos e hijas de Dios son pecado. Los legados del colonialismo, el comercio transatlántico de esclavos/as y otros abusos de poder continúan impactando en nuestras comunidades.^{xi} Algunas se han enriquecido y otras se han empobrecido. Los sistemas económicos internacionales, construidos sobre estructuras injustas de explotación, han creado condiciones deshumanizadoras. Las profundas desigualdades en el acceso a la tierra, la salud y la educación, la explotación de los/as jóvenes, las prácticas laborales injustas, el maltrato a las minorías étnicas, a los/as migrantes y a los/as refugiados/as, la inhumanidad del tráfico de personas, la persecución religiosa, las presiones sobre quienes se guían por su libertad de conciencia, la opresión de las personas LGBTQ, la violencia de género, la guerra y la violencia sexual en los conflictos, en parte, revelan ese pecado. La hospitalidad con todas las personas y la fidelidad a cada una de ellas son las marcas clave de una comunidad piadosa (1 Ped 4:8-10).



- 2.1 Dios quiere una comunidad intercultural vivificante. El esfuerzo misionero local y la teología contextual atestiguan una profunda recepción, contestación, adopción y adaptación del Evangelio de Jesucristo dentro y a través de las culturas.^{xii} Sin embargo, el anglicanismo internacional a menudo surgía en el contexto del colonialismo. Reconocemos la existencia y el impacto actual de un anglicanismo imperialista involucrado en prácticas deshumanizadoras basadas en la supremacía cultural y racial.^{xiii} El compromiso cristiano con la dignidad humana debe celebrar las ricas diversidades de las teologías contextuales y tener en cuenta la complicidad del anglicanismo en colonialismos brutales y extractivos.
- 2.2 Los sistemas económicos injustos perjudican injustamente a las comunidades más pobres del mundo.^{xiv} Se había avanzado en la lucha contra la pobreza^{xv} pero una pandemia mundial, el aumento de la inflación y la guerra han provocado un retroceso sin precedentes en la reducción de la pobreza. La actual emergencia climática (que se manifiesta, por ejemplo, en el aumento de la temperatura global, la subida del nivel del mar y la acidificación de los océanos) crea una mayor inestabilidad e inseguridad alimentaria que desafía los esfuerzos para erradicar la pobreza y crear un desarrollo sostenible ahora y en el futuro.^{xvi} En 2020, otros 120-124 millones de personas se vieron abocadas a la pobreza extrema.^{xvii} En 2022, se estima que entre 657 y 676 millones de personas vivirán en la pobreza extrema.^{xviii} Lamentamos estas cifras y el modo en que dicha pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas.^{xix} Un compromiso con la dignidad humana significa que la iglesia se solidariza con las personas pobres y marginadas y da testimonio contra la injusticia como las personas pobres y marginadas.
- 2.3 Los prejuicios basados en el género o la sexualidad amenazan la dignidad humana. Dada la política anglicana, y en particular la autonomía de las provincias, existe un desacuerdo y una pluralidad de opiniones sobre la relación entre la dignidad humana y la sexualidad humana. Sin embargo, experimentamos la salvaguarda de la dignidad en la profundización del diálogo. La Comunión Anglicana en su conjunto considera que “todas las personas bautizadas, creyentes y fieles, independientemente de su orientación sexual, son miembros plenos del Cuerpo de Cristo” y deben ser acogidas, cuidadas y tratadas con respeto (I.10,1998).^{xx} Después de una reflexión teológica y un proceso de discernimiento minuciosos, muchas provincias siguen afirmando que el matrimonio entre personas del mismo sexo no es permisible. La sección I.10 de la Resolución de Lambeth (1998) afirma que la “legitimación o bendición de las uniones del mismo sexo” no es aconsejable.^{xxi} Otras provincias han bendecido y acogido las uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo tras una cuidadosa reflexión teológica y un proceso de discernimiento. Como obispos y obispas, seguimos comprometidos/as a escuchar y caminar juntos/as en el mayor grado posible, a pesar de nuestro profundo desacuerdo en estos temas.

3 Peticiones específicas (Llamados)

Las Escrituras dan testimonio de la dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos porque todos están hechos a imagen de Dios. En la gran diversidad étnica y cultural de la Comunión Anglicana todas las personas están hechas a imagen de Dios. Todas son iguales. De hecho, es la intención de Dios curar la riqueza de las culturas del mundo en la revelación final y plena de la gloriosa redención de Dios (Apoc. 21:24). Por lo tanto, los obispos y obispas reunidos/as en la Lambeth Conference 2022 piden a la Iglesia proteger la dignidad de toda la creación, las culturas y los seres humanos. Llamamos a la Comunión a:

- 3.1 Apoyar el establecimiento de una Comisión Arzobispal para la Acción Redentora (ACRA)

Este trabajo tendrá, al menos, cuatro focos. Primero, el arzobispo de Canterbury debería convocar a la ACRA como un grupo de teólogos y teólogas de la Comunión, bajo la presidencia de un teólogo o teóloga del Mundo Mayoritario (tenemos en mente para esto a un/a líder de una comunidad que haya experimentado el colonialismo y la esclavitud). La ACRA estudiará los informes y la contabilidad forense que están elaborando los Comisionados de la Iglesia para Inglaterra sobre los vínculos históricos de la Iglesia con la esclavitud transatlántica.^{xxii}



En segundo lugar, la ACRA establecerá y publicará teologías holísticas de acción redentora y reparación, basadas en las grandes tradiciones bíblicas de la redención de Dios en Cristo y la llamada de la Iglesia al ministerio de la reconciliación (2 Cor. 5:17-19).^{xxiii} Hacemos un llamado al arzobispo de Canterbury (como presidente del Consejo Superior de Comisionados de la Iglesia) para que garantice que esta teología modele la respuesta de los Comisionados de la Iglesia a los vínculos de la iglesia con el colonialismo y la esclavitud.

Tercero, la ACRA, en consulta con el trabajo de los Comisionados de la Iglesia, identificará criterios, comunidades y programas que sirvan a un testimonio de acción redentora en toda la Comunión.

La ACRA proporcionará informes trimestrales de progreso al arzobispo de Canterbury y al Comité Permanente del Consejo Consultivo Anglicano.

3.2 Actuar en pro de medidas fundadas de protección social en toda la Comunión Anglicana

Esta acción significará, cuando sea posible, cabildear a los gobiernos para que adopten medidas de protección social. También significará que la Comunión Anglicana actúe a favor de la protección social.

Primero, en consulta con fuentes y expertos/as relevantes, en la próxima Primates' Meeting, los primados deben explorar juntos el significado y las implicaciones de la protección social en sus contextos.^{xxiv} Los primados tomarán el liderazgo en el testimonio del potencial de cambio de vida de los esquemas de protección social mientras preparan a sus obispos/as y diócesis para hacer lo mismo en los contextos locales.

En segundo lugar, dado que la pobreza es “un problema multifacético que requiere un enfoque multifacético e integrado”, es necesario movilizar recursos económicos, políticos, sociales, medioambientales, institucionales y espirituales.^{xxv} En un intento de profundizar en los enfoques espirituales e imaginativos para la erradicación de la pobreza, y especialmente de la pobreza juvenil, pedimos al ACC que establezca un Fondo Anglicano de Innovación (AIF). Este fondo dispersará apoyo financiero a los/as jóvenes (18-30 años) que establezcan proyectos o empresas que combatan la pobreza mediante una atención especial a la protección social. En referencia al punto 3.1, esta iniciativa puede encontrar una financiación continua como resultado de la respuesta de la ACRA y de los Comisionados de la Iglesia a la injusticia histórica de la esclavitud.

3.3 Ampliar el trabajo de la Anglican Communion Office para promover la dignidad humana con atención a la sexualidad, así como al género.

Hacemos un llamado al ACC (informado por las redes y departamentos relevantes de la Anglican Communion Office e informado por la resolución I.10 de Lambeth 1998), para que examine si se debe ampliar su trabajo sobre Justicia de género para promover la visión y las prácticas provinciales e interprovinciales hacia la dignidad humana con atención no sólo al género sino también a la sexualidad. En la reunión ACC-19 deberían recibirse informes provinciales e interprovinciales sobre este asunto y formularse nuevas recomendaciones.

Notas finales

- i. La Comisión Permanente Inter-Anglicana de Unidad, Fe y Constitución (IASCUFO), Creado a imagen de Dios: El don divino y el llamado a la humanidad: Una antropología teológica anglicana Unidad, Fe y Constitución Documento N° 3 (Londres: ACC, 2021), 9,12, 14-15, 42 https://www.anglicancommunion.org/media/460188/UFO_IASCUFO_Papers-3-and-4-God-So-Loved-the-World_v2_en.pdf Consulte también Brian Brock and John Swinton eds. Disability in the Christian Tradition: A reader (Grand Rapids: Eerdmans, 2012); Consejo Mundial de Iglesias, *The gift of Being: Called to Be a Church of All and for All* (2016) <https://tinyurl.com/7kyvdnrb>



- ii. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 18
- iii. Comisión Internacional para el Diálogo Teológico Anglicano-Ortodoxo (ICAOTD), *In the Image and Likeness of God: A Hope-Filled Anthropology (The Buffalo Statement, 2015)*, 5–12. Lambeth 1998, I.10c; IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 53-55.
- iv. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 25-30.
- v. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 18.
- vi. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 10-11.
- vii. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 11, 36-43.
- viii. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 9-11, 22-27.
- ix. ICAOTD, *In the Image and Likeness of God*; Lambeth 2008, Section C (*Human and Social Justice*); Lambeth 1998, I.1, 2, 4, 5, 9,14,15; III.21, 22.
- x. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 19-22.
- xi. IASCUFO Creado a la imagen de Dios, 39-40, Ver Jeremy M. Bergen, *Ecclesial Repentance: The Churches Confront their Sinful Past* (Londres: T&T Clark, 2011); Organización Mundial del Trabajo (OMT), *Walk Free*, y Organización Internacional para la Migración (OIM), *Global Estimates of Modern Slavery Forced Labour and Forced Marriage* (Ginebra: ILO Publications, 2022).
- xii. Véase Lamín Sanneh, *Translating the Message: The Missionary Impact on Culture* revd. ed. (Maryknoll: Orbis, 2009); Jehu H. Hanciles, *Migration and the Making of Global Christianity* (Grand Rapids: Eerdmans, 2021); William L. Sachsy Robert S. Heaney, *The Promise of Anglicanism* (Londres: SCM, 2019).
- xiii. Véase Rowan Strong, *Anglicanism and the British Empire* (Oxford: Oxford University Press, 2007); Ian T. Douglasy Pui-lan Kwok eds., *Beyond Colonial Anglicanism: The Anglican Communion in the Twenty-First Century* (Nueva York: Church Publishing, 2000).
- xiv. Véase IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 38-40.
- xv. Andrea Peer y Sevil Omer, *Global poverty: Facts, FAQs, and how to help*. <https://www.worldvision.org/sponsorship-news-stories/global-poverty-facts>, 23 de agosto de 2021 (consultado el 10 de junio de 2022).
- xvi. Naciones Unidas, Asamblea General, Septuagésimo tercer período de sesiones (18 de octubre de 2018), Segunda Comisión, Tema 24 a) del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo: Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018–2027), 4. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 11, 42-49.
- xvii. <https://sdgs.un.org/goals/goal1> Consultado el 10 de junio de 2022.
- xviii. Se considera “pobreza extrema” cuando las personas viven con menos de 1,90 dólares al día. Véase Daniel Gerszon Mahler, Nishant Yonzan, Ruth Hill, Christoph Lakner, Haoyu Wu y Nobuo Yoshida, *Pandemic, prices, and poverty*, <https://blogs.worldbank.org/opendata/pandemic-prices-and-poverty>, 13 de abril de 2022 (consultado el 10 de agosto de 2022). Véase <https://www.un.org/en/global-issues/ending-poverty>, consultado el 11 de junio de 2022. Para obtener más información sobre el cambio climático y los patrones de migración, véase Contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, *Climate Change 2022: Migration of Climate Change* (abril de 2022), del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), 2-54 - 2-55; 3-96 - 3-109. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/IPCC_AR6_WGIII_FinalDraft_FullReport.pdf consultado el 27 de junio de 2022.
- xix. Naciones Unidas, Asamblea General, Septuagésimo tercer período de sesiones (18 de octubre de 2018), Segunda Comisión, Tema 24 a) del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo: Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027), 3.



- xx. Lambeth 1998, 1.10 c, d
- xxi. Lambeth 1998 1.10 e
- xxii. <https://www.churchofengland.org/sites/default/files/2022-06/Church%20Commissioners%20research%20report%20final.pdf> consultado el 28 de junio de 2022
- xxiii. IASCUFO, Creado a imagen de Dios, 53-55. Véase: IASCUFO, La soberanía de Dios y nuestra salvación: Una declaración teológica anglicana: Unidad, Fe y Constitución Documento N° 4 (Londres: ACC, 2021), 59-61.
- xxiv. La protección social es cualquier régimen o sistema establecido para proteger a los trabajadores de cambios drásticos o traumáticos en las condiciones de trabajo. La protección social significa que los empresarios comparten el riesgo con sus empleados. Esta protección puede consistir, por ejemplo, en prestaciones de jubilación, acceso a préstamos a bajo interés y acceso a la sanidad subvencionado o gratuito. Para más información sobre el concepto de “riesgo compartido”, véase Truman Packard, Ugo Gentilini, Margaret Grosh, Philip O’Keefe, Robert Palacios, David Robalino e Indhira Santos, *Protecting All: Risk Sharing for a Diverse and Diversifying World of Work* (Washington D.C.: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2019) <https://bitly.ws/zBmR>, consultado el 21 de junio de 2022.
- xxv. Naciones Unidas, Asamblea General, Septuagésimo tercer período de sesiones (18 de octubre de 2018), Segunda Comisión, Tema 24 a) del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo: Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018–2027), 3.